



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 3 de Abril de 2009.-

Expediente N° 8.644/08.-

Resolución D. N° 096/09.-

VISTO: Estas actuaciones por las que la Srta. Julia Marlene HURTADO, L.U. N° 214.394, solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Química (Facultad de Ingeniería) por las correspondientes de la Carrera de Analista Químico (1997) de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 79, Comisión de Carrera de Analista Químico, atento a los informes de las respectivas cátedras, aconseja otorgar reconocimiento total y parcial según corresponda.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR a la Srta. Julia Marlene HURTADO, L.U. N° 214.394, alumna de la Carrera de Analista Químico, Plan de Estudios 1997, reconocimiento total y parcial en las asignaturas que se detallan seguidamente:

RECONOCIMIENTO TOTAL

ANALISTA QUIMICO (Plan de Estudios 1997)		INGENIERIA QUIMICA (Facultad de Ingeniería)
-Matemática 1	por	-Algebra Lineal y Geometría Analítica
-Matemática 2	por	-Análisis Matemático I -Análisis Matemático III
-Fundamentos de Química I -Fundamentos de Química II	por	-Química General -Química Inorgánica Analítica
-Física 1 -Física 2	por	-Física I -Física II
-Química Analítica I	por	-Química Inorgánica Analítica
Fisicoquímica I	por	-Fundamentos de la Ingeniería Química I -Fundamentos de la Ingeniería Química II -Fundamentos de la Ingeniería Química III
-Inglés	por	-Inglés Técnico
-Química Orgánica I	por	-Química Orgánica I -Química Orgánica II

- Dejar establecido que el reconocimiento total otorgado precedentemente está condicionado a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme lo dispone la Resolución N° 372/80.

/



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

..//

Resolución D. N° 096/09.-

RECONOCIMIENTO PARCIAL

ANALISTA QUIMICO (Plan de Estudios 1997)		INGENIERIA QUIMICA (Facultad de Ingeniería)
-Química Inorgánica I + Prueba Complementaria de Temas X al XV	por	-Química Inorgánica Analítica
-Química Orgánica II + Prueba Complementaria de: Tema 6: Compuestos difusionales. Tema 16: Transposiciones.	por	-Química Orgánica I -Química Orgánica II

- Establecer como fecha máxima para cumplimentar con las pruebas complementarias precedentes el día 31-12-09.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y notifíquese a: Dirección de Carrera de Analista Químico, alumna recurrente y siga a Dirección de Alumnos de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos. Cumplido RESERVESE.-

RMD.

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS